

Expediente: 3169/24
Carátula: REMENTERIA HECTOR NICOLAS C/ BAZAN JOSE ANTONIO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 22/10/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20165419848 - REMENTERIA, Héctor Nicolás-ACTOR
900000000000 - BAZAN, JOSE ANTONIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 3169/24



H106038151506

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

JUICIO: "REMENTERIA HECTOR NICOLAS c/ BAZAN JOSE ANTONIO s/ COBRO EJECUTIVO
- PRINCIPAL - - ". Expte. N° 3169/24.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL PIDO DICTADO DE SENTENCIA -
POR: SARMIENTO, DANTE ALDO - 21/10/2024 10:34.

San Miguel de Tucumán, 21 de octubre de 2024. Atento lo solicitado y constancias de autos,
practíquese planilla fiscal por Secretaría. Oblada la misma, pasen los autos a despacho para
resolver. - DMC - 3169/24 -

Actuación firmada en fecha 21/10/2024

Certificado digital:
CN=ANTONIO Ariel Fabian, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254478246

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.